



ayuntamiento de  
**tocina**

## **DELEGACIÓN DE IGUALDAD**

### **“V RECONOCIMIENTO A LA MUJER DE TOCINA Y LOS ROSALES 2020”**

La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Tocina, con motivo del Día Internacional de la Mujer, convoca el “V Reconocimiento a la Mujer de Tocina y Los Rosales 2020”.

Esta iniciativa tiene como objetivo visibilizar la importancia y labor que tienen las mujeres, en este caso las mujeres del municipio, y darle el reconocimiento que se merecen por ser mujeres luchadoras y que ha hecho su aportación a la sociedad y al pueblo de Tocina y Los Rosales. Así mismo se pretende promover la participación de la ciudadanía de este municipio, dando la posibilidad de que sean los/as ciudadanos/as quien presente las candidaturas de mujeres que merecen este reconocimiento.

Esta iniciativa se regirá por las siguientes

### **B A S E S**

#### **1º PARTICIPANTES**

Podrán presentar las candidaturas todas las personas que sean mayores de 14 años y que estén empadronadas en el municipio de Tocina y Los Rosales.

#### **2º TEMÁTICA**

Mujer que no haya fallecido, que destaque o haya destacado en el municipio por su lucha, su aportación en nuestra localidad, por su labor social y por su interrelación positiva con la ciudadanía y la vida social del municipio, pudiéndose volver a presentar candidatas propuestas en ediciones anteriores y que no fueron elegidas como ganadoras.

### **3º REQUISITOS**

- La candidatura debe contener el nombre y apellidos de la candidata, así como el teléfono de contacto tanto de la candidata como de la persona que la propone.
- Debe incluir un breve relato, donde presenten a dicha candidata y donde revelen el porqué creen que se merece dicho reconocimiento.
- Como hemos dicho anteriormente es requisito que la mujer propuesta para este reconocimiento público no haya fallecido y que destaque o haya destacado en el municipio por su lucha y su aportación en nuestra localidad, por su labor social y por su interrelación positiva con la ciudadanía y la vida social del municipio.

### **4º LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

Las candidaturas podrán presentarse desde **el 10 de febrero al 4 de marzo** en:

#### **Punto de Información a la Mujer**

Avd. De Sevilla, 17 (Los Rosales)

Lunes a Viernes: 10:30 a 14:00 h

Martes y Jueves de 16:30 a 20:00 h

También podrá presentarse la candidatura por correo electrónico a [pimtocina@gmail.com](mailto:pimtocina@gmail.com) enviando el formulario relleno que aparece en la Web municipal.

### **5º PREMIOS**

A todas las candidatas presentadas que reúnan los requisitos establecidos se le hará entrega de un regalo como premio de dicho reconocimiento.

### **6º JURADO Y FALLO**

El jurado se establecerá para los casos en que no se cumplan claramente los requisitos establecidos y estará formado por:

1º Coordinadora del Área de Bienestar Social e Igualdad.

2º Técnicas del Punto de Información a la Mujer

3º Técnico de Formación del Ayuntamiento

La decisión del jurado será inapelable.

El jurado quedará facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El Punto de Información a la Mujer contactará con las mujeres o familiares de las candidatas para comunicarles lugar y entrega de los premios.